

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

13 ABR. 2000

RES. H No. 332 - 00

Expte.No. 4.050-00

VISTO:

La Res. H No. 285-00, mediante la cual se designa a los miembros de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 926-00 la Escuela de Ciencias de la Educación eleva con posterioridad su representante;

Que es necesario dictar el instrumento legal que acredite tal función;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

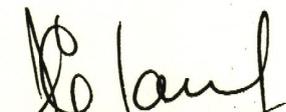
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 11-04-00

RESUELVE:

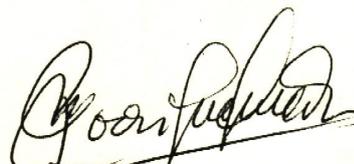
ARTICULO 1o.- DESIGNAR a la Prof. MARIA SONIA WISNIVESKY, como representante de la Escuela de Ciencias de la Educación ante la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad, a partir del 01-04-00 y por el término de dos años.-

ARTICULO 2o.- DETERMINAR que la docente nombrada cumplirá las correspondientes tareas fijadas por Res. H No. 161-91 como extensión de sus funciones docentes.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuelas de la Facultad, Hemeroteca, Departamento Docencia, Compras y Patrimonio y CUEH.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES